

Santander, un mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 3 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 1.º de Enero de 1878.

NÚM. 954

ADVERTENCIA

En el día de hoy hemos entregado a los repartidores de la capital los almanaques correspondientes al número de suscritores cuyo pago del trimestre venció en el de ayer, advirtiéndoles que no deben abonar el recibo de dicho trimestre si a la vez no les entregan el ejemplar del *Almanaque*.

Los suscritores que tengan satisfecha la suscripción pueden pasar a recoger su *Almanaque* a esta redacción, debiendo advertir que los que llegaran a cesar en el día de ayer, no tienen opción a este regalo.

Los abonados de fuera de la capital pueden mandar recogerlo en esta administración, ó decirnos si lo hemos de remitir por el correo, en cuyo caso no respondemos de los extravíos, á menos que no nos remitan un sello de certificado, ó el importe del mismo, para la seguridad conveniente.

OTRA

Desde hoy ponemos á la venta el *Almanaque de La Voz Montañesa para 1878*, en esta administración; en la tienda de papel y objetos de escritorio de D. Evaristo Lopez Herrero, Plaza Vieja; en la de igual clase de D. Telesforo Martinez, calle de la Blanca, y en las principales librerías, á 4 reales el ejemplar.

UNA PAGINA MAS.

Pues señor, acabamos de escribir en la historia de nuestra vida una página más; ¡vaya un consuelo! Cuando estamos trazando en el papel estas líneas, ya el año de 1877 tiene recogido todo su equipaje y se dispone á desaparecer para siempre de nuestro planeta.

Por lo general toda despedida es sensible cuando nada menos que un año se ha vivido en perpétua compañía; y sin embargo, qué quieren ustedes que les diga, hemos visto marchar al año 77, casi, casi con satisfacción; lo único que sentimos es la página que nos ha obligado á terminar en la modesta historia de nuestra vida; página, por cierto, bien dolorosa porque nos recuerda que de día en día se van acortando las distancias para que emprendamos también un viaje, con las mismas esperanzas de regreso que las del año que nos ha dejado.

Por lo demás, descartando este pequeño inconveniente del recuerdo, vaya como pueda el año de 1877, que si es verdad que hay purgatorio, y esperamos que esto no se tome á mala parte, mucho tiene que purgar por los innumerables desaciertos que ha cometido durante el tiempo de su dominación.

Empezó por prometernos que conseguiría la pacificación de Cuba, siempre que le proporcionásemos algunos recursos ¡una friolera! 20.000 hombres y algunos millones, y ya ven ustedes cómo se ha portado.

Además, que nivelaría los presupuestos, y tampoco; que levantaría el crédito, y menos; que habría seguridad y tranquilidad, y la obra de Zugasti tiene original para no acabarse nunca; y por último, ha concluido dándonos el mayor disgusto con el aumento de las contribuciones; de modo que su dominación no ha podido ser más funesta, así es, que no habrá un selo español que no esté contento con la marcha del tal *caballero*, que tan crudamente nos ha tratado.

Esto por lo que respecta á los intereses generales de la nación; ahora, si nos detenemos á examinar los de localidad ¡santo Dios! el tal año también se ha lucido.

El incendio de Viaña, que dejó arruinadas á numerosas familias y que, gracias á la generosidad nunca desmentida de los montañeses y de otras personas que también se mostraron caritativas, se han podido socorrer en parte, ocurrió á los pocos días de su toma de posesión: después acontecieron otros muchos siniestros por el estilo, hasta que por despedida, y como si no estuviera satisfecho de sus iniquidades, nos ha dejado el desastre de la calle de la Blanca que prueba toda su perversidad.

Además, nos prometió traer las aguas, y que si quieros; organizar un buen cuerpo permanente de bomberos y de útiles de incendios, y tampoco; adelantar mucho los trabajos de limpieza de la bahía, y ya ven ustedes cómo se encuentran; establecer columnas mingitorias, y cero; arreglar el piso de la calle de San Francisco, y lo mismo, y ¡qué cansarnos! ha vivido casi, casi en la más punible indolencia, menos para causarnos muchos daños y dejarnos inmensas calamidades.

En fin, nada ha escaseado en la provincia durante su reinado: incendios, naufragios, asesinatos, robos, palizas, *et sic de ceteris*.

Excusado es que digamos lo que ha hecho respecto de otros particulares de no menos interés para el bien público; los partidos políticos se encuentran divididos en castas, legales é ilegales; aquellos divididos en moderados históricos y sin historia; en canovistas de procedencia unionista y moderada; en centralistas y constitucionales pero entre estos los

hay de abolengo revolucionario y sin abolengo conocido; y por último, hay también una fracción de radicales vergonzantes, que si bien son de progeñe conocida, no hay nadie que en el día pueda definirlos dentro de la legalidad.

Todo esto y algo más que callamos nos lega el año que anoche desapareció para nunca volver. Hoy saludamos al de 1878 que acaba de tomar posesión; no sabemos cómo podrá concluir, pero ya vé que su antecesor nos ha dejado fatales recuerdos, y si no es lo que se llama un *perdido*, tenemos gran confianza, pero muchísima, de que se portará bien; por lo menos bastante mejor que su compañero.

Esto nos obliga á anticiparle la bien venida, rogándole en nombre de todos y en particular del de nuestros muy queridos lectores, que procure por mejorar la situación que atravesamos; porque no se repitan tantos siniestros y tantos escándalos y sobre todo, por que influya cuanto pueda para que no nos impongan tantas contribuciones.

Que se tome algun interés por los asuntos de la localidad y tenga en cuenta no divagar con en proyectos insensatos, que no dan otro resultado que la pérdida de un tiempo precioso y la rémora de su ejecución.

Que nos proporcione aguas, utensilios para sofocar incendios y cuanto la cultura é importancia de la población exige.

Ahora, por lo que atañe á la política nada le decimos; nos parece que viene animado de los mejores deseos, y tenemos confianza que entrará en orden, el desorden que hoy tan caros nos cuesta.

Por último, para nuestros lectores, le pedimos toda clase de satisfacciones, para las lectoras... no sabemos qué pedir á fin de que no queden disgustadas. ¡Ah! ya, lo que mejor les convenga.

Ahora resulta que *La Lealtad Española*, después de haberse enfadado con nosotros porque dijimos, tomándolo de otro diario, que iban con él las indirectas del señor Power, dice que si leyéramos *La Lealtad Española*, *La Epoca* y *El Tiempo* no hubiéramos dado crédito al error cometido por el señor Power primero y por el *Diario de Cádiz* después.

¡Acabáramos de entendernos! ¡Luego el error no fué nuestro! Luego nosotros no tenemos más delito que el de no leer de cabo á rabo los periódicos que cita, cosa que no hacemos

en verdad porque nos desagrade su lectura, sino porque es materialmente imposible por falta de tiempo.

Confiese entonces *La Lealtad Española*, haciendo honor á su título, que nos ha tratado con sobrada injusticia al atribuirnos intenciones poco recomendables, cuando solo nos puede acusar de habernos hecho eco involuntariamente de un error padecido, segun declara, por el mismo autor del comunicado.

Debíamos hacer estas aclaraciones para que quedara el asunto terminado, salvo la opinión, que respetamos, de *La Lealtad Española*.

Una contestación á tiempo.

Declamamos nosotros á *La Lealtad Española*:

«Por lo demás, bueno es que conste que *La Lealtad Española* dice que siempre será defensor de la marina y detractor al mismo tiempo de los que olvidaron sus juramentos y deberes, estén donde estén y sean quienes sean.»

La excomunión tiene tanto alcance que coge de medio á medio á muchos pers najes que ya sabe el periódico moderado *quienes son y donde están.*»

La Lealtad Española contesta:

«En cuanto á nuestras excomuniones, sepa que alcanzan á las personas que alude, puesto que su falta es tan grande, por no decir más, que las llevadas a cabo por otros.»

Queda el incidente *satisfactoriamente terminado.*

Enviamos nuestro parabien á *La Prensa*, que ha tenido la fortuna de salir ileso de su última denuncia, mediante sentencia absoluta del tribunal de imprenta.

Más vale así.

Dice *La Nueva Prensa*, hablando de los fariseos:

«Ayer se negaba sepultura eclesiástica al cadáver de un liberal; hoy se manda arrojar á un muladar el de un niño cuyos padres no estaban casados canónicamente; mañana... ¡quién sabe! acaso darase margen á algun cataclismo social.»

¡Ah, desatentados ultramontanos, no culpeis á nadie del indiferentismo religioso que denunciáis diariamente! culpáos á vosotros mismos, que más habeis contribuido á ello con vuestra torpe y reprochable conducta, que todas las *Historias* que traza Renan y todos los *Conflicto*s que señala Drapper.»

Ya tiene tela el *Lau-Buru* de Bilbao para echarnos un párrafo sobre las obras anatematizadas por la Congregación del Indico.

Parte telegráfica de Paris:

«Paris, 28. — El periódico legitimista el

Univers dice que la reina Isabel comió ayer en casa de D. Carlos de Borbon.

Añade que hubo despues una recepcion que duró una parte de la noche, á la cual asistieron los ex-jefes carlistas Tristany é Iparraguirre »

Nosotros sabemos más, pero....

Dijo *El Parlamento*, que el ejército de ocupacion de las provincias vascongadas cuesta al país 140 millones y contesta *La Política*:

«No les cuesta: pero si los costara ¿qué? Nada, hombre, nada; ¡que es uza friolera!

Noticias.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Los centralistas en sus conversaciones particulares se manifiestan más animados y con mayores esperanzas de que su presunto patrono, el Sr. Posada Herrera, se decidirá al fin y al cabo á romper de una vez con el gobierno, á quien se le atribuyen exigencias que no podrá aquel en manera alguna satisfacer, dada su importancia política y la suspicacia que se dice envuelven las pretensiones formuladas por los que le han ofrecido la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso.

El asunto del día en los círculos políticos de Madrid es la actitud del Sr. Posada Herrera, y todas las noticias que corren á última hora se refieren á este personaje.

Los ministros residentes en Madrid, ante las dificultades recientemente surgidas, han acordado, segun parece, dejar la cuestion en tal estado hasta que regrese el Sr. Cánovas del Castillo y como presidente del Consejo resuelva lo más oportuno.

Sin embargo de esto, los ministros visitan particularmente y con frecuencia al Sr. Posada á quien prodigan todo género de consideraciones, lo mismo que sus órganos en la prensa, cumpliendo así con las indicaciones que han recibido.

Los íntimos amigos del gobierno discuten sobre la manera de apreciar las diferencias que dificultan la aceptación por parte del Sr. Posada Herrera de la presidencia del Congreso.

Unos creen, al parecer de buena fé, que habrá una inteligencia satisfactoria y otros, por el contrario, consideran como inminente una ruptura, si no se desiste de la idea de previas declaraciones que á su juicio han de obtenerse.

La cuestion es muy expuesta á complicaciones que pueden muy bien, en las circunstancias actuales, tener mayores consecuencias para el ministerio que lo que creen los intransigentes de la situacion, que sin ambages ni rodeos hacen alarde de un poderío inmensamente superior al que pudieran constituir todas las oposiciones coaligadas.

Las dificultades que existen para llegar á un acuerdo entre el gobierno y el Sr. Posada Herrera consisten en que este quiere limitar aquel á la próxima legislatura, en consonancia con sus declaraciones á priori, y el señor Cánovas aspira á resolver de plano tocante á la presidencia de la legislatura que ha de dar comienzo en Febrero.

Lo cierto, lo positivo, en concepto de personas autorizadas, es que entre ambos perso-

najes reina una profunda disidencia política.

Uno y otro reconocen su mucha importancia, comprenden que no es llegada la ocasion de romper y que es preciso la oportunidad para asegurar el triunfo.

Pero como esta solucion no puede ya prolongarse mucho, el señor Cánovas, que conoce mejor que nadie la situacion de la política, se verá precisado, si ha de prolongar por unos cuantos meses su existencia en el poder, á procurar por todos los medios la adquisicion del señor Posada Herrera bajo las garantías de las declaraciones que le han sido propuestas, cosa que daría por resultado un nuevo cisma en el seno de los centralistas y aun entre algunos constitucionales, que impediría por algun tiempo la formacion del gran partido liberal.

El Consejo de Guerra que ha entendido en la causa seguida al brigadier D. Fernando Viergol, ha dictado sentencia absolviéndole de los cargos que se le habian atribuido por los desgraciados sucesos de Lacar y Lorca, pero condenándole á dos meses de suspension por abandono de su residencia en Mollen contra lo dispuesto por el jefe superior.

La causa ha pasado, ayer lunes, al Consejo Supremo de la Guerra.

Los reos del asesinato del cochero en el barrio de Chamberí, han purgado ya su delito y la vindicta pública segun la ley debe de estar satisfecha.

Dos horas ántes de la ejecucion, y á pesar de lo desapacible de la mañana, rodeaba las inmediaciones de la cárcel de Villa un inmenso gentío, extendiéndose gran parte de éste por la calle de Santa Engracia hasta la explanada de la de Buenos-Aires, en cuyo sitio se levantaba el tablado.

El primero que llegó al pié del patíbulo fué Pelayo Molló, acompañado de los señores sacerdotes que le habian asistido durante el tiempo que habia estado en capilla: le ayudaron éstos á apearse del coche celular en que habian sido conducidos al lugar de la ejecucion, y apoyado en los hombros de los hermanos de la Paz y Caridad y de los sacerdotes que le auxiliaban, subió con paso vacilante á causa del abatimiento de su espíritu, la escalinata del tablado, que no pudo ver por llevar los ojos vendados.

Una vez allí, y sin desprenderse de los brazos de su confesor, habló al oído á éste breves momentos, y acto continuo fué colocado en el banquillo, no advirtiéndose en el reo el más ligero movimiento al exhalar su último suspiro.

Aguila, que en un coche de alquiler habia seguido á su compañero en el trayecto de la triste comitiva, se quedó en el carruaje acompañado de los señores sacerdotes que le habian auxiliado durante las veinticuatro horas de capilla, pero de tal manera, que le impedían presenciar la ejecucion de Molló las casas que hacen esquina con las calles de Santa Engracia y Buenos-Aires.

Verificada esta, llegó al coche de Aguilar hasta el pié del tablado, apeándose el reo sin ayuda de nadie, subiendo al cadalso con pié firme y bastante serenidad y sentándose en el banquillo con muestras de entereza y resignacion cristiana. Hasta aquí lo ocurrido en el triste espectáculo de esta mañana, con respecto á los ejecutados Molló y Aguilar: Dios haya

tenido misericordia de los culpables acogidos en su seno.

A las once de la mañana de hoy ha hecho trece meses que los desgraciados Aguilar y Molló cometieron el crimen en la persona del infeliz cochero.

Otra vez las voces y los pitos de los serenos nos anunciaron antes de anoche á las nueve y media que habia fuego en la capital.

La frecuencia con que se repite en Santander estos siniestros aterra verdaderamente.

El que hoy tenemos que participar á nuestros lectores se inició en la calle de Santa Ursula junto al convento de las Ursulinas y en las casas conocidas con el nombre de Arriola. Afortunadamente se acudió á tiempo y pudo dominarse el incendio á las doce de la noche á pesar del fuerte viento que reinaba, gracias á los esfuerzos de los bomberos, de los guardias municipales, de las autoridades, de las tropas de la guarnicion, y de muchos paisanos que contribuyeron eficazmente á la extincion del fuego y á sacar los muebles de las casas contiguas.

Los estragos quedaron limitados, á quemarse el piso de la bohardilla de una casa y el tejado de otra.

En los primeros momentos reinó, como es consiguiente, la mayor confusion, habiendo una pobre mujer que lanzaba desgarradores gritos, temiendo que hubiera perecido un niño suyo de corta edad que estaba en la bohardilla, pero luego supimos con la mayor satisfaccion que se habia salvado, no ocurriendo ninguna desgracia personal.

Entre los bomberos que más se distinguieron, porque nosotros lo presenciáramos, fueron D. Elias Gautier y D. Fausto Diaz, que con el mayor arrojo, despreciando el peligro y con grandísima exposicion, estuvieron apagando el fuego en la misma habitacion que se hallaba dominada por las llamas.

Merece tambien especial mencion D. Benito Regatillo, que sin pertenecer al cuerpo de bomberos estuvo, como acostumbra, en los sitios de más peligro haciendo esfuerzos increíbles.

Tambien se distinguieron D. Casiano Fernandez y D. Pedro Cortes, ayudantes del arquitecto, que por hallarse enfermo este fueron los encargados de dirigir los trabajos para la extincion, tomando medidas muy acertadas para conseguirlo.

El vecino de la citada casa, Manuel Gutierrez, nos ruega hagamos presente su agradecimiento á la esposa de Antonio Vena, su criado y familia, los dependientes de la *Deseada*, los dependientes de la viuda de Aparicio y de la fabrica de jabon á D. Pablo Gomez Aja, portero del ayuntamiento, y otros vecinos que no recuerda, por los auxilios que le prestaron.

La diputacion provincial de Orense ha acordado proveer por concurso las siguientes plazas de la direccion de caminos de la provincia: Director jefe, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales y 1.500 de indemnizaciones.

Ayudante, con 2.500 pesetas anuales y 1.000 de indemnizaciones.

Tres sobrestantes, con 1.500 pesetas cada uno y 500 de indemnizaciones

Por el gobierno ruso se ha declarado abolida la autorizacion acordada á los buques que

lleven pabellon neutral, para ocuparse durante las operaciones militares en el transporte de toda clase de carga entre los puertos del mar Negro y los del de Azoff.

La apertura de la escuela de artes y oficios creada por la diputacion provincial se verificará el día 13 del corriente, á las doce de su mañana, en el salon de la diputacion con asistencia de las autoridades, corporaciones científicas y literarias, comisiones de obreros, etcétera etc.

Creemos que el acto estará tan brillante como merece la importancia de su objeto, altamente digno del apoyo de todas las personas amantes de la cultura y de los adelantos de su país.

Antes de ayer fué conducida al hospital en grave estado, una mujer á quien su marido, en un momento de obcecacion, asestó dos puñaladas por haber encontrado á una hija suya de corta edad que se habia caído de la cama mientras aquella infeliz estaba en el lavadero.

De este modo lo hemos oido relatar, así como que el agresor no es hombre de malos antecedentes.

Está siendo objeto de todas las conversaciones el horroroso crimen que se ha descubierto en esta capital, por las circunstancias misteriosas que le envuelven.

Segun hemos oido, doña Agustina Castaños señora de unos 70 años, vivía sola en la calle del Cubo, núm. 1, donde era acompañada todas las noches por una mujer que iba á dormir en su habitacion desde hacia algun tiempo.

Esta mujer fué, como de costumbre, la noche del 29, y por más que llamó repetidas veces á la puerta de la calle no consiguió que la abrieran y se retiró cansada de insistir.

Volvió á la mañana siguiente y repitió sus golpes á la misma puerta de la habitacion, obteniendo el mismo resultado, y entonces ella y los vecinos, sospechando que la hubiera ocurrido algun incidente, dieron parte á la autoridad de lo que ocurría.

Personada en aquel sitio la autoridad, se procedió á derribar la puerta y se encontró á la citada doña Agustina tendida en el suelo de la cocina, creyéndose en los primeros momentos que la habria sobrevenido algun accidente; pero, reconocida luego, resultó que tenia una profunda herida en el cuello, dentro de la cual el autor ó autores del crimen habian introducido un pañuelo, sin duda para evitar la efusion de la sangre.

Todos los muebles se hallaban intactos y sin señal alguna de violencia, no faltando nada, al parecer, en ninguna de las habitaciones, habiéndose observado que la víctima conservaba algunos anillos de valor en los dedos.

Lo más extraño del hecho es que las puertas se hallaban cerradas y puesta por dentro la llave de la correspondiente á la escalera, segun nos han referido.

Otros detalles aun más misteriosos hemos oido referir que no creemos conveniente publicar por hallarse la causa en sumario.

Lo que deseamos vivamente es que la justicia descubra á los criminales para que no quede impune tan atroz delito, que ha producido una honda y justa indignacion en la opinion pública por los caracteres extraordinariamente horrorosos que reviste.

Esta poblacion, no acostumbrada á que ocurran en ella crímenes de tal naturaleza, tiene derecho á pedir á sus autoridades que se ejerza constante y rigurosa vigilancia contra cierta clase de individuos de procedencia desconocida. No decimos más por hoy.

Hoy saldrá de Madrid con direccion á esta ciudad, el arquitecto señor Salces que, como ya hemos dicho á nuestros lectores, viene con el exclusivo objeto de reconocer el edificio del Instituto.

Ayer fueron satisfechas por la diputacion provincial 500 pesetas con que habia acordado socorrer á las viudas de varios pescadores de Suances, que parecieron en un naufragio que tuvo lugar en el mes de Marzo último.

La diputacion ha recibido ayer, por conducto del señor alcalde, las 125 pesetas que entregó á dicha autoridad el Sr. Boulanger, gobernador militar de esta capital, con destino á la casa de expósitos de esta provincia.

Seccion Mercantil.

Cívico de la Torre 28 de Diciembre de 1877.
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Despues de un temporal helado y frío que ha durado algunos dias, ha venido otro más suave, con el cual los sembrados van mejorando, pero se advierte que el rigor del invierno vá pasando y no vienen las humedades necesarias para la planta mayor, ó sea para los viñedos en este país, los cuales constituyen su principal riqueza.

Los cereales han tenido alguna alzada por esta comarca, pues hoy se cotizan los trigos buenos de 38 á 40 reales fanega, los más medianos á 36, habiendo trigos tambien que por lo mucho que se mojaron están tan faltos de peso que no los pagan más que á 33 y 34 reales fanega. El morcajo se vende de 28 á 30 reales fanega, el centeno á 21, la cebada á 18 y la avena á 14. En los caldos no hay movimiento ninguno y lo poco que sale se despacha al mismo precio que se hacia.

Su afectísimo.—El Corresponsal.

Medina del Campo 30 de Diciembre de 1877.
Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: El mercado de hoy ha sido poco concurrido: escasamente han entrado unas 1.000 fanegas de trigo. Se nota desde hace unos dias grande animacion en los compradores y durante la semana se enagenaron 4.000 fanegas de trigo á 43 1/2 reales las 94 libras, habiendo pendientes ofertas de otras partidas á 44.

Los precios al detall, hoy han sido los siguientes:

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, de 25 1/2 á 26 las 90 idem.
Cebada, á 19 id. la fanega.
Algarrobas, á 16 1/2 idem.
Suyo afectísimo.—El Corresponsal.

Variedades.

RAGMENOS DEL VARON DE VERAS.
A Justo Colongues.

«EN LA UNION ESTÁ LA FUERZA.
»El mundo es nuestro. ¿Quién resiste al empuje de nuestro número?»

Eso ha oido campanas, pero no sabe donde. Eso desbarra, eso se asesina á sí propio; eso hace justicia á sí mismo.

Es verdad que la union constituye la fuerza física ó bruta cada vez que se aplica á repetir ó atacar otra fuerza del mismo género, bien sea en los casos que aconseja el honor nacional ó particular de un individuo, ó en aquellos en que los hombres se reúnen en cuadrillas para usurpar propiedades ó poner en conflicto la tranquilidad pública. Mas en otros casos en que la ley tiene su imperio y absoluta intervención sus jueces administradores, la fuerza está en la justicia, en el derecho ó en la ley; y toda otra que carezca de fuerza legal, queda fuera de la ley y por consiguiente sujeta á ser juzgada y tenida como emanada de fragidos amotinados.

Tribunales, que sois la esperanza del injusto perseguido, el terror de los delinquentes, el valladar de los poderosos, el amparo de los débiles, la garantía de la reputacion y el baluarte de la paz y el bienestar de las familias, cortad de una vez con la espada vuestra rectitud y pureza, los desaciertos de vuestra audacia. ¿No oís el desgarrador clamor de las victimas sacrificadas á su furor, á sus instintos vengativos y falaces? ¿No oís la voz de la sana razon y de la equidad indigna-

da que declama contra tan extraña é injustificable comunidad, de esa bandada de vampiros, de esa carcoma que los viene consumiendo?.....
El B. de Veras.

Pacotilla.

Hoy dá principio el año setenta y ocho que quiera Dios que sea mejor que el otro; pues si es lo mismo, digo á ustedes señores que nos lucimos!

Si ha de traernos plagas como el pasado, robos, incendios, tiros, asesinatos, tribulaciones, puñaladas, divorcios y sinsabores,

Aconséjese á Cánovas que le declare excluido del gremio de los legales, y así á la letra, que salgan dos decretos en la Gaceta:

Uno: Por ser el año que trae el tiempo de poca confianza para el gobierno, queda cesante, con el haber... etcétera, — F. Collantes.

Otro decreto: En vista de sus virtudes y de las circunstancias que en él concurren, nombro vigente desde esta fecha, al año setenta y nueve!!

Con esa omnipotencia que tiene Cánovas, puede hacernos felices de una plumada, pues si es preciso, declara terminado todo este siglo!!

¡Pero no! Me arrepiento de mis palabras; pues si oye estos consejos el señor Cánovas, ¿quién me responde de que no ha de traernos el año doce?

Venga, así pues, el año setenta y ocho, que yo con lo que sea ya me conformo y sin más coplas, saludo á mis lectores y mis lectoras!

Hay una casilla en los estados correspondientes al Censo, que no deja de tener bemoles. Me refiero á aquella donde hay que expresar el sexo á que pertenece cada individuo.

Si el Instituto geográfico no quiere cargar con la responsabilidad de asegurar que una doña Gertrudis es hembra y un don Toribio es macho, ¿por qué yo, cabeza de familia, he de cargar con el mochuelo?

Yo podré decir que son hembras ó varones los individuos de mi propia familia, por ejemplo.

¡Pero caspitinal! ¿quién me responde á mí de que la criada no es lo contrario de lo que parece?

¿Quién la garantiza, por ejemplo, á una patrona de huéspedes, que el señorito del número 4 no sea una princesa rusa que viaja de incógnito?

Tiembo al pensar lo que habrá sucedido anoche en el momento de llenar las casillas de los estados si ha habido cabezas de familia tan exculpulosos de su deber, que no hayan querido arrostrar las consecuencias de asegurar, bajo su firma, lo que realmente no les constaba!

Y aún puede suceder que se den casos como el siguiente:

D. Mariquita Tomillo, macho.
D. Anselmo Zampartotas, hembra!
D. Marceino Sacatrapos [Indefinible]

Corramos un velo sobre esta refinada curiosidad del Instituto geográfico, que por metem en sus casillas á los ciudadanos no tenia necesidad de sacar de sus casillas á las ciudadanas.

¿Saben ustedes lo que ha ocurrido en Inglaterra?

Que una mujer se ha mantenido durante cuatro años sin tomar ningún alimento. La verdad es que eso no debe sorprendernos á nosotros.

Hay maestro de escuela en España que hace

seis años que no come y sin embargo vive. ¡Todo es acostumbrarse!

Dice El Cronista el día de inocentes:

«El petrolero sin botas para quien salvar á España es cuestion de cuatro gotas de su aguardiente de caña, y en la primera ocasion sin importarle un ardite se bebe la salvacion aunque despues la vomite, no me trate de armar bronca si hoy le grito con voz ronca, que los tenga muy felices con un palmo de narices.»

Y digo yo el día 31 de Diciembre:

El canoso del Cronista que ayer era bullanguero y hoy ardiente canovista, porque defiende el puchero, y luego quizá se preste si cambia la situacion á estar al lado de Chestre por conservar el turron no se pique si le digo como cumple á un buen amigo que los tenga muy felices con un palmo de narices.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Londres 31 (5 55 t.)

La escuadra inglesa se halla dispuesta á partir á las aguas de Turquía.

Cambio con Madrid 48-30.

París 31 (7-11 n.)

Rusia ha manifestado que considerará como una aclaracion de guerra, la ocupacion por los ingleses de cualquiera de los puertos de Turquía, dispuesta como está á rechazar toda mediacion en la guerra de Oriente, por más que sea de un modo indirecto.

Madrid 1.º (1-12 m.)

El consolidado interior cerró ayer á 13-12.

Fabra.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés, 71-50.
Exterior español, 12 1/2.
Consolidado inglés, 94 9/16.
Amortizable, 28.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor María Isasi, 94 ts., c. Arratia, de Bayona con 17 bultos droguería á los señores Amieva, Saro y compañía: 7.000 tablas y 1.000 paquetes listones á D. V. Perlacia y compañía

Goleta alemana Withehin, 136 ts., Duplman, de Jersey en lastre.

Vapor Vizcaino-Montañés, 100 ts., c. Goicoechea, de Bilbao con 28 bultos sardina á los Sres. Echeagaray: 10.600 kilogramos hierro á D. J. M. Aguirre y compañía, y otros para varios

BUQUES DESPACHADOS.

Polacra-goleta Eulalia, 130 ts., c. Olaizola, para Gijon con 900 sacos salvado.

Vapor San Miguel, 100 ts., c. Echevarría, para San Sebastian con azúcar, cacao y otros. Idem Cantabria, 139 ts., c. Balarinaga, para Gijon con patatas y otros.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENIA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lo. d Stuart de Decies, Par de Inglatera, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 63.476.

Sr. F. Comparet, presbítero, diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49.522.

Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioracion mas completa, de parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76.448.

Verdun 16 de Enero de 1872.

Por espacio de cinco años he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago,

de malas digestiones, etc., etc. No titubeo á certificar que su *Revalenta* me ha salvado la vida.

Ernest Catté,

músico del 63.º regimiento de infantería.
Cura núm. 62.986.

Señorita Martín, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas.
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta* al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños, por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que la carne y que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Santander: Nemesio Cavigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintana, Droguería.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1 Madrid.

423

¡Dolor de cabeza curado!—La indigestion imperfecta, con sus variables concomitantes, la perturbacion simpática del higado y del vientre, son la causa excitante de la Jaqueca y de la Neuralgia. ¿Por qué sufrir esa intensa agonía cuando un frasco y algunas veces una dosis de las Píldoras Azucaradas de Bristol basta extirpar á la vez la causa y sus consecuencias? El dolor crónico del carácter mas obstinado, cede inevitable y prontamente á este remedio el mas suave, agradable y eficaz de cuantos catárticos y antibiliosos se conocen y al cual no puede resistir largo tiempo ninguna enfermedad originada por el desarreglo del estómago, por la condicion morbosa del higado, por la irregularidad ó estreñimiento del vientre, ó por las dificultades inherentes al bello sexo.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

ESCUELA PROVINCIAL DE ARTES Y OFICIOS DE SANTANDER.

Habiéndose creado por la Excm.a Diputacion de esta provincia, los estudios de aplicacion á las artes y oficios, se hace presente; que debiendo comenzar las clases el día 16 del mes próximo, la matrícula que dará abierta, para todos los que deseen inscribirse, desde el 3 de Enero, en la Secretaría del Instituto, de 10 á 11 1/2 de la mañana y de 5 á 6 1/2 de la tarde. Se advierte que la matrícula es completamente gratuita y que solo se exige tener 14 años cumplidos. Santander 31 de Diciembre de 1877.—Andrés de Montalvo.

Interesante á los industriales.

En los talleres de fundicion y maquinaria de Rovira y Lopez se han recibido, en comision, del fabricante maquinas de escoplear y aserrar á mano, que reportan grandes ventajas, como lo han demostrado en cuantas pruebas se han hecho con ellas.

Con objeto de poner al alcance de todos los industriales la adquisicion de tan útiles maquinas, se hacen las ventas al contado y á plazos, ó sea entregando 20 reales semanales.

En el primer caso obtendrá el comprador una rebaja considerable sobre el precio de las maquinas.

PIANOS

Se han recibido en el almacén de Iturriaga pianos excelentes, construidos expresamente para dicho establecimiento.

Todos los socios que juegan

á la loteria del 31 próximo con Andrés Gomez, pueden pasar con sus respectivas papeletas á recoger lo que tienen echado, y de no verificarlo, no responden de dichas papeletas.

Calle del Martillo.

3-3

El mejor regalo DE NAVIDAD

El más útil, más económico y más necesario á una familia.

UNA MÁQUINA PARA COSER LEGITIMA SINGER

Las hay desde 450 reales, al contado, hasta de 3.500 reales cada una.

Se enseña á coser gratis á domicilio.

UNICA CASA EN SANTANDER DE

SINGER

15 — Calle de la Blanca — 15

VINOS

Se acaban de recibir los superiores de los mejores puntos de la Mancha y Valdepeñas, en el almacén de D. Modesto Garcia Nieto, frente á la sacristía de San Francisco, casa del Sr. Porrúa. 10-8

AVISO

El Doctor en medicina y cirugía, don Eloy Oyarbide, ha trasladado su habitacion á la calle del Muelle, núm. 1, principal. 15-5

Préstamos y Descuentos

RIBERA, 13.

Este establecimiento se ha trasladado provisionalmente á la calle de la Compañía, número 11, principal.

LIQUIDACION

Se hace en este establecimiento los días 1.º y 6 del próximo año, de diez á una de la mañana, de varios relojes y objetos de oro y plata, propios para regalos, á precios módicos.

ALMACENES

Se arriendan varios á diez minutos de la poblacion. En este establecimiento informarán.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA á cargo de M. Ortiz de Guinea San Francisco, 30

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES - CORREOS FRANCESES

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Martinica, Guadalupe y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

VILLE DE BORDEAUX

de porte de 4.000 toneladas y 906 caballos
teniendo combinacion directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos á Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA Y COLON

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla.

Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

MARTINIQUE

teniendo combinacion directa

1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire á Vera-Cruz.

2.º En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario

Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

VILLE DE PARIS

procedente de Veracruz, Habana, San Thomas, Guadalupe y Martinica.

Para Burdeos y el Havre

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

COLOMBIE

procedente de Colon, Jamaica, Santiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico y San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUDAVIGNE.
Agente general en España.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Pacific Steam Navigation Company

SERVICIO REGULAR

ENTRE

SANTANDER, LA PLATA Y EL PACIFICO

EL 16 DE CADA MES

EL VAPOR

ARAUCANIA

saldrá el 16 de Enero.

PRECIOS DE PASAJE

INCLUSA LA MANUTENCION A LA FRANCESA Y VINO EN LAS COMIDAS
(PARA TODAS LAS CLASES)

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Coruña.....	300	200	100
Carril y Vigo.....	400	300	200
Montevideo y Buenos-Aires.....	3.500	2.000	1.000
Valparaiso, Arica, Islay y Callao.....	7.500	5.000	2.000
Los demás puertos del Pacifico.....	8.000	5.500	2.000

OBSERVACIONES. Además del precio del billete se cobrará á cada pasajero ocho reales, por el impuesto de guerra.

Para más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN,
Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor CHAUBRY & St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

LASPILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

EN LA CALLE DE MAGALLANES

Y PEÑAS-REDONDAS

FRENTE AL REGANCHE.

Gran Establecimiento de Horticultura, Arboricultura y Floricultura, etc.

RAMON ESCALANTE Y HERMANOS

Se vende toda clase de vegetales para la formacion de huertas, paseos, jardines, salones, tiestos y balcones; tambien nos ocupamos, como jardineros que somos de profesion, de hacer los planos, trazados y plantaciones, contratados ó á jornal, á precios muy arreglados, ofreciendo las personas que lo deseen todas las garantías necesarias. 8-6

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

FELICIANO GARCIA DIAZ.

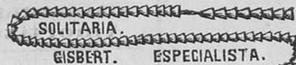
COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.



ÚNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TAENIA VIVA Y CON CARRETA EN DOCE DIAS A LO MAS DE TRATAMIENTO. EXISTEN EN MI PODER INFINIDAD DE CERTIFICADOS DE LOS OPERADOS QUE ACREDITAN LA VERDAD.

Se reparten gratis los folletos en la peñuquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del señor Ruano, Muelle, 6, SANTANDER.
CALLE DEL PRADO, 13, PRINCIPAL Madrid.

Vino legitimo

DE JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)

Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuza, Muelle, -31.

REUMA

Su pronta y radical curacion con el Bálamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Depósito central para es a capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4. 2s

La Central Ibérica.

SUCURSAL.

DE MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS

San Francisco, 11, pral., Santander

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

AYUNTAMIENTOS.—Se confecciona toda clase de trabajos concernientes á los mismos en corto tiempo y á precios insignificantes

PARTICULARES.—Representacion, incoacion, tramitacion y gestion de toda clase de asuntos, con puntualidad y economia.

HABILITADO de las clases pasivas y activas de Guerra, de Reemplazo, Estados mayores y otras civiles.

Corresponsales en todas las provincias de España y distritos municipales, así como en el extranjero y Ultramar.—Administracion de fincas.

SAN FRANCISCO, 11, PRINCIPAL.

10 rs. frasco.

Abajo la explotación y farsa extranjera — Torrelavega, Molino. Reinosa, Diez.

10 rs. frasco.

Obras son amores....

ANTICATARRALES

Ascao, 7-ORIVE—Bilbao

Los más superiores por su eficacia, los más superiores por su posicion y los más demandados por los médicos y enfermos por sus virtudes y economia.

Los catarros agudos, toses de poco tiempo con ó sin expectoracion, secas ó húmedas ceden, se alivian ó curan con un solo frasco de

Jarabe pectoral de Orive

á base de lactuario é ipecacuana.

Infinitos casos en que el tan decantado jarabe extranjero de Lamouroux no ha valido para nada, ha producido efectos brillantísimos este nuestro jarabe. Los ingleses y alemanes, verdaderos filósofos del siglo, lo estan usando tiempo ha, prefiriéndolo, con razonado criterio, á toda esa cáfila de pectorales envueltos en la farsa del secreto y todos ellos saturados de opio.

Se facilita pronto y admirablemente la expectoracion, se suaviza el pecho y bronquios, se alivia el asma y los catarros pulmonares y bronquiales, antiguos ó crónicos, acompañados de fatigas y pesadas toses, por arraigadas que sean, ceden con el primer frasco é infaliblemente se curan continuando el uso de nuestro

Jarabe balsámico de brea

Siendo el único é inofensivo paliativo que, cuando se hallen indicados los balsámicos en la mortífera tisis, debe emplearse de preferencia á todos los otros, convencidos como estamos de su superioridad sobre el de Savia de Pino y demás.

Esta elaborado por especial procedimiento y se halla exento de gusto repugnante y principios alcalinos de los mal llamados Licores de Brea: de modo que cuando se necesite la Brea al interior, no deben buscarse los denominados Licores de Brea, porque la mayoría, si no todos ellos, son alcalinos; debe preferirse la forma más perfecta. No lo decimos nosotros sino los enfermos y médicos que nuestro Jarabe balsámico de Brea es el único que resuelve el problema. Las grandes demandas que nos dirigen nuestros corresponsales y la venta profusa que del mismo realizamos en todas las provincias de España ¿por qué será?

Nuestra enseña: Obras son amores, como se ve comprobado en cuantos casos se hace uso de nuestras especialidades.

Esta es la justa y honrosa recompensa de nuestra infatigable asiduidad, de nuestros continuos estudios y del cumplimiento de nuestros deberes como farmacéuticos. ¿Qué más podemos apeteer? Aceptacion unanime de nuestras especialidades en cuantos puntos las ponemos á la venta y ventajosamente apreciadas con cinco premios en las cinco Exposiciones regionales, nacionales y universales que las hemos presentado. Depósito central: en Bilbao, Farmacia de Orive, y en todas las de nuestros corresponsales de Europa y América del Sur, y donde no lo haya se remite á quien lo pida franco de porte.

SANTANDER, R. Jimenez. 1

No vivimos para un solo dia

FOSFATÓ DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

MATICO

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras cuando cuentan veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

GARGANTA, VOZ, BOCA

PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estincio, es de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.— Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.